

Cómo solicitar la grabación de la audiencia

- Si desea escuchar la grabación de su audiencia antes de redactar su apelación, utilice este formulario para solicitar una copia de la grabación.

The image shows the top portion of a form titled "REQUEST FOR APPEAL EXTENSIONS AND HEARING RECORDINGS" from the OATH Appeals Unit. The header includes the OATH logo and the text "OFFICE OF ADMINISTRATIVE TRIALS AND HEARINGS Hearings Division Health and Restaurant Hearings". The Appeals Unit address is listed as "66 John St., 12th Floor New York, NY 10038". Below the header, the form states: "YOU MAY USE THIS FORM TO REQUEST: MORE TIME TO APPEAL; OR THE AUDIO RECORDING OF THE HEARING IN ORDER TO REVIEW BEFORE APPEALING." It also specifies: "MAIL THE COMPLETED FORM TO: THE OATH HEARINGS DIVISION AT THE ADDRESS ABOVE; AND THE ENFORCEMENT AGENCY RESPONSIBLE FOR THE VIOLATION."

(Parte superior de un formulario de solicitud)

- Si se concede su solicitud, obtiene 30 días adicionales (se conoce como "una extensión") después de que reciba la grabación para presentar su apelación.
- Solicitar una extensión no le da más tiempo para pagar la multa. Todavía tiene que pagar la multa en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la decisión.

¿Quién decide sobre su apelación?

La Unidad de apelaciones de la División de audiencias, una parte separada de la OATH, decide su apelación.

La agencia responsable de emitir la citación podrá oponerse a su apelación. Si esto sucede, esta le enviará todo lo que presente en el División de audiencias en oposición a su caso.

La División de audiencias enviará de inmediato por correo la decisión a ambas partes, una vez que se haya emitido.

¿En dónde puedo encontrar ayuda en línea?

Puede encontrar la información y formularios de la División de audiencias en www.nyc.gov/oath



UNIDAD DE APELACIONES

¿Debo apelar?

• La decisión

- ¿se basa en información incorrecta?
- ¿no toma en cuenta algo que se presentó en la audiencia?
- ¿interpretó incorrectamente el significado de la ley?

Si es así, tiene derecho a apelar

Una apelación no representa una nueva audiencia.

No estar conforme con el pago de la multa no es motivo para apelar.

Apelación en línea



La forma más fácil de apelar una decisión de la División de audiencias es en línea.

- Si no presenta su apelación en línea, deberá realizar otros pasos para presentar su apelación por correo.
- Tiene que presentar su apelación en línea dentro de los 30 días a partir de la fecha de la decisión (o 35 días si la decisión se le envió por correo)

APPEAL APPLICATION
Use this form for your appeal. Please read the instructions carefully.
When you have completed the application, click the Submit button at the end of the form to finalize the e-form.
When prompted either:
• Choose to have the e-form automatically attached to an email and send it using your Microsoft Outlook or computer's Mail program; or
• Choose to save the e-form, then attach it to an email and send the form to both email addresses listed in the pop-up message.
Please note that Google Chrome and Mozilla Firefox internet browsers currently do not support this type of form. If you opened the form using Google Chrome or Mozilla Firefox, either access the form using another internet browser, such as Internet Explorer, or follow these directions to open the form when using Google Chrome and Mozilla Firefox.

(www.nyc.gov/oath)

Para presentar una apelación en línea y enviar la solicitud por correo, visite la sección de la División de audiencias del sitio web de la OATH en www.nyc.gov/oath

Apelación por correo



Debe utilizar el formulario de Solicitud de apelación de la División de audiencias.

El formulario está en el sitio web de la OATH y disponible en los Centros de audiencias de la OATH.



PASO 1: PLAZO



Su solicitud de apelación se tiene que recibir en la División de audiencias en un plazo de **30 días** de la fecha de la decisión o (35 días si la decisión se le envía por correo).

OATH OFFICE OF ADMINISTRATIVE TRIALS AND HEARINGS
Health and Restaurant Hearings
66 John St., 11th Floor
New York, NY 10038

DEPARTMENT OF HEALTH & MENTAL HYGIENE, -against-
SUBWAY BEACH CAFE LLC
1613 ORIENTAL BOULEVARD,
Brooklyn, NY 11235

Docket No.: 04360-15F0
Decision Date: 6/1/2015
Hearing Officer:
Respondent's Rep.:
Petitioner's Rep.:
Type of Hearing: In Person

(Parte superior de la decisión de la División de audiencias)



PASO 2: PAGO



Debe pagar la multa antes de presentar la apelación.

- Su apelación no se considerará si no se recibe el pago.
- Si no puede pagar por anticipado debido a dificultades financieras, puede solicitar una exención al llenar esa sección en el formulario de solicitud de apelación. La solicitud debe estar respaldada con evidencia.



PASO 3: EXPLICAR



Explicar por qué la decisión es incorrecta en el frente de la Solicitud de apelación de la División de audiencias.

This Is Why The Decision Is Wrong
You have to show that the hearing decision was based either on facts that were incorrect or an error in applying the law, or both. You may only rely on facts, evidence, and arguments that were used at the hearing. The Appeals Unit will not consider new facts, evidence, or arguments in deciding your appeal.

(1.ª página de una Solicitud de apelación)



PASO 4: NOTIFICAR Y ARCHIVAR



a) Si está enviando su apelación por correo, lleve una copia de su apelación completa a la agencia responsable por la violación. La copia le da a la agencia la oportunidad de responder.

- Puede encontrar la dirección de la agencia al reverso del formulario de Solicitud de apelación.

b) Si envía su apelación por correo, envíe una prueba a la División de audiencias de que envió también una copia de la apelación a la agencia responsable por la violación.

- Esto lo puede hacer al marcar la casilla en la parte de abajo de la página dos (2) del formulario de Solicitud de apelación.